



COMUNICADO PARA ESTUDIANTES NUEVOS Y ESTUDIANTES QUE NO FUERON PROMOVIDOS

Estudiantes nuevos:

Coordinación está trabajando junto con secretaría académica para incluir formalmente a quienes han cumplido con los procesos requeridos. Están invitados a participar en las reuniones programadas. Tener en cuenta que el asistir no genera ninguna obligación de asignación de cupos en caso de no contar con los correspondientes requisitos.

Estudiantes no promovidos (repitentes):

deben ingresar a la reunión general y orientación escolar los ubicará de acuerdo con criterios específicos.

Estudiantes antiguos:

que fueron promovidos y que no aparecen en listas publicadas: deben comunicarse con la coordinación